

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco González
Ap. n.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR

TELÉFONO
núm. 261

Miércoles 6 de Mayo de 1931

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIII. Núm. 10.639

MADRID

Cordialidades?

Cuando Maciá y el Gobierno provisional de la República hablan de la cordialidad que existe entre Cataluña, Madrid y las otras regiones históricas, yo no pongo en duda la sinceridad de semejantes manifestaciones ni por el lado del gabinete local ni por el del Gobierno nacional; pero bien pronto surge, por pequeño que sea, el hecho que hace resaltar lo que hay de apariencia o ficción en tales cordialidades.

El señor Maura, que tiene alguna de las cualidades del hondero balear y el señor Maciá que prolonga otras del acometedor almogavar, no saben disimular ni fingir, y cada uno por su parte, a lo mejor, o a lo peor, echan de una manotada por tierra el castille dorado y rosa de las efusiones.

Por lo pronto el señor Maciá ha dicho que el ministro de la Gobernación no es quien para inmiscuirse en los asuntos peculiares de la «Generalitat», que son todos los de Cataluña; y el segundo responde que el ministro ni cede, ni traspasa, ni mediatiza ninguna de sus facultades y atribuciones; pero en tanto que tales cosas se dicen y aseguran el señor Maciá dispone que la Audiencia del Territorio estudie y falle en última instancia los pleitos electorales sobre la constitución de Ayuntamientos, aun teniendo un testigo de vista centralista en el señor Company, que aparece de la condición de los que no se enteran, o si se enteran, no les preocupa extraordinariamente lo que sucede.

En cuanto al porvenir, Maciá espera confiado la resolución favorable de las Cortes Constituyentes en lo que dice relación a la estructura nacional; pero si aquellas, por incomprensión, no le reconocieran sus derechos y libertades, Cataluña se los tomaría por el camino. A lo cual es posible que el Sr. Maura conteste que «¡magras con tomates!».

Si me me interesa ninguna causa política, asisto a éste principio de duelo que posiblemente va a entablarse entre los Sres. Maciá y Maura, con el interés del que desca que se juegue limpio, é incluso con las cartas boca arriba, para que nadie pueda llamarse a engaño. Aquí ha llegado a decirse que ya no hay problema catalán, que la República ha disipado todos los prejuicios y ha unido todos los corazones, ayer tan distantes; y en Barcelona se ha afirmado, a la vez, que ahora se sienten más que nunca cerca de España. Y en medio de estas palabras rebosantes de efusión suenan las del Sr. Maura diciendo que el poder central ni delega, ni renuncia ni entrega sus atribuciones, y las del Sr. Maciá, acompañadas de otras, de las que resulta que, con unos o con otros nombres funciona un Estado dentro de otro Estado, y con el ánimo dispuesto a imponer lo que reclamara y no le quisieran dar. ¡No pueden ser más evidentes las cordialidades!

MIGUEL PEÑAFLOR.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	28 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	22 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	9 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	16 10
Oscilación	13 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 00
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°	755 30
Temperatura a la sombra	11 80
Temperatura de termómetro humedecido	10 20
Tensión de vapor	8 30
Humedad relativa	80 00
Estado del Cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Vntoln.º
Recorrido en 24 horas	168 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,

HOJA DEL DIA

Unas peticiones significativas

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, en la mayoría de las capitales españolas las peticiones formuladas por las manifestaciones obreras han coincidido en los siguientes puntos:

Control sindical en las industrias.
Incautación de los bienes de la Iglesia.

Expulsión de las órdenes religiosas.
Enseñanza laica y única.
Abandono de Marruecos.

Disolución de la guardia civil y fuerzas de Seguridad y de vigilancia.
Reparto de tierras.

Implantación de los soviets de obreros, soldados y campesinos.

Es preciso advertir que el formulario de peticiones de hoy es totalmente distinto al que se acostumbraba a elevar a los poderes en este día, hace ocho o diez años. Es preciso también observar que el carácter de las peticiones demuestra que en numerosas poblaciones españolas la masa obrera está bajo el poder de directores esencialmente comunistas.

No decimos esto para impresionar a los lectores; por el contrario, les invitamos a que se muestren dueños, más que nunca de sus nervios y fuertes de corazón. Pero a la vez decididos como nunca a laborar de la forma que puedan, en esta empresa nacional de salvar a nuestra patria de la anarquía que le amenaza.

La lamentación es una de las formas habituales de que se reviste la cobardía. Y como examen de jornada, será indigno que nos preguntemos ¿cuánto me he lamentado hoy? Las preguntas deben ser otras.

¿Qué hice por España?
¿Qué hice por la prensa católica de orden que la defende?

¿Cómo procedí en justicia, atrayendo hacia el bien a los equivocados, o a los renegados que maquinan la ruina de mi patria, y la ruina de mi fé?

JAIKA.

La rectificación del censo

Para responder a las preguntas formuladas por Acción Nacional acerca de la rectificación del censo, la dirección del Instituto Geográfico Catastral remite la siguiente nota.

1.º No es obligatorio que en los días 9 y 10 se presenten todos los electores ante los Tribunales del censo, aunque la comparecencia evite toda posibilidad de error e impida que prosperen las habilidades que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

2.º El decreto dice que los reclamantes firmarán una ficha que llenará uno de los funcionarios afectos a la sección, de donde se deduce que las peticiones de altas y de bajas se harán ante los Tribunales y que éstos en el acto decidirán si admiten o no las reclamaciones.

3.º No se requiere ninguna formalidad. Todo español que conozca una inexactitud contenida en el censo puede reclamar contra ella previniendo la inexactitud.

4.º La prueba no se tasa. Se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad. Cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato, en general todas las que lleven al ánimo del Tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

Es indispensable que el 9 o el 10 del corriente mes acuda cada elector al Tribunal del Censo que le corresponda para ratificar su inclusión en las listas, debiendo hacerse acompañar, cuantos comparezcan en reclamación de inclusión, exclusión, ratificación o rectificación, del documento que justifique su derecho.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 4 de Mayo hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso; a ptas. 3'60 kilo
Idem sin hueso 5'00 »
Ternera con hueso 4'20 »
Idem sin hueso 5'80 »
Macho 3'00 »

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ASLAND-CÓRDOBA, S A

Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Moncada, y La Pobla Lillet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinerías de la Campsa.

Domicilio social: Calle Málaga, 1, (esquina a Morería)

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas diciéndole que continúa las gestiones sobre la huelga general del ramo de albañilería anunciada para mañana.

Una y otra parte han cedido ya en algunas facilidades, pero quedan dos extremos esenciales, que procurará resolver hoy mismo.

Ha recogido unas denuncias sobre la actuación del alcalde de Pedroche en el reparto de obreros que procurará solucionar.

Sobre el aniversario de Romero de Torres, manifestó que anoche se reunió la Junta acordando dar mayor impulso a la suscripción y que forme parte del comité el señor Illescas.

Para el domingo han ofrecido coronas de flores el Círculo de Bellas Artes de Valencia y la Asociación de la Prensa de dicha capital.

Se invitará a don Andrés Ovejero para que dé una conferencia.

El señor Marco ha recibido un cheque de 50.000 pesetas de la consignación de la casa real para remediar la crisis obrera.

Había recibido un oficio de la Unión Obrera de Gas y Electricidad, elogiando su actuación y facilidades en resolver los conflictos obreros.

Visitó al gobernador la Junta Directiva de la Cámara Agrícola expresándole su adhesión y le anunció que tienen en estudio diversos problemas que afectan a la agricultura en general y a los problemas obreros de la provincia.

El señor Marco agradeció la adhesión y se puso a disposición de la Cámara para cuanto redunde en el bien público.

* Han visitado al gobernador civil comisiones de Puente Genil y Villanueva del Rey, Registrador de la Propiedad, alcaldes del Carpio, Cardena, Benamejí, Espejo, Santaella y Belalcázar y don José Guerra.

No somos de aquellas personas que ante el menor contratiempo pierden sus esperanzas y todo lo ven a través del pesimismo; no, tenemos una más elevada confianza, pero tampoco queremos pertenecer al número de aquellos que se creen en la feliz Arcadia, ni contarnos entre la clase de aquellas vírgenes fáttas de que nos habla el Evangelio y por eso queremos que los que piensan como nosotros sacudan la inercia suicida.

Hay que trabajar por nuestra causa. Por Dios y por la Patria.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª, Rute, hurto, contra José Ruiz Llamas. Defensor Sr. Rosés. Procurador Sr. Torres.

Sección 2.ª, Cabra, corrupción de menores, contra Trinidad García Camacho. Defensor Sr. Onieva. Procurador Sr. León Avilés.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir «A B C», «Informaciones», «Ahora», «El Debate» y todos los demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

FLORES DE MAYO

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Dónde está María?, he preguntado a las estrellas, y ellas me contestaron: ¿Estás ciego? ¿No ves el reflejo de su mirada en nuestro fulgor? Donde la luz irradia clarísima y pura, allí está María.

¿Dónde está María? pregunté a las aves; y ellas piando amorosamente me condujeron a sus nidos y enseñándome a sus pequeñuelos me dijeron: Aquí, aquí está su Corazón que ama y favorece a los mortales.

¿Dónde podré sentir el hábito de María?, pregunté a las flores, y estas me dijeron: en nuestro perfume; nuestra fragancia es el aliento de María.

¿Dónde?... Ella me rodea con su manto y me circunda con las llamas de su Corazón: bendita sea.

Montilla

IN MEMORIAM...

En la iglesia del convento de religiosas concepcionistas de Santa Ana se han celebrado, a las nueve de la mañana de hoy, 4 de los corrientes, solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Jiménez Gómez, que murió piadosamente en el Señor el día 3 de Mayo del pasado año.

Al religioso acto asistió numerosa concurrencia, testimoniando a la familia las consideraciones de afecto y estimación al finado (q. e. p. d.).

Reiteramos a su desconsolada esposa doña Dolores León Moreno, afligidos hijos doña Dolores, don José, don Manuel, doña Carmen y doña Francisca Jiménez León, hijos políticos y demás parientes, nuestro sincero pésame al tiempo que elevamos y pedimos una oración por su alma.

CULTOS A MARIA

Se están celebrando, con grande solemnidad, los cultos a la Madre de Dios, propios del mes de Mayo, en la iglesia de San Francisco de Asís, auxiliar de la parroquia de Santiago, por la piadosa Asociación de Hijas de María, oficiando un magnífico coro de señoritas.

La concurrencia, todas las noches, numerosa.

Mañana, D. m., comenzará un turno de Jubileo, según los fines de la pia memoria que fundó la señorita Rosa Climent Mayer (q. e. p. d.).

Hállandose en reparación y reconstrucción de los daños ocasionados por el terremoto de Julio próximo pasado, la parroquia de San Francisco Solano, se están celebrando los cultos, propios de este mes, en la iglesia del Convento de Santa Ana, en obsequio a la Santísima Virgen.

Los domingos y días de precepto se celebran estos cultos, conforme a lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado en su «Exhortación Pastoral» publicada en el «Boletín Diocesano», a las seis y media de la tarde, asistiendo muchos fieles.

AMADOR.

ESTAMPAS

Revolución

Una causa, una sola causa se presenta ante la serena reflexión explicando el caos de la sociedad contemporánea. La falta de autoridad que asfixia a los pueblos nace de la formidable crisis religiosa que padecen. Se creyó que eso de la religión nada importaba al hombre público, que la vida internacional podía desenvolverse con independencia de la moral cristiana, y destruyendo en la conciencia de los muchedumbres los fundamentos del orden vemos ahora cómo viene abajo la obra de la civilización.

No advertimos esto con ser fatal por el proceso que parece lento a la pequeñez de la vida individual, de los movimientos de los pueblos. Como si el sembrador no pudiese recoger el mismo la cosecha. Si el trigo necesita de siglos para germinar, crecer y espigar, ¿qué habría de extraño en que nadie se acordase al segar de los que habían esparcido la semilla? Porque somos hartos desmemoriados y olvidamos el pasado en sus virtudes y vicios, y sobre todo, porque nos olvidamos pronto de los grandes crímenes de pasado, fáttas ahora el instinto de orientación que nos descubra la raíz de los males actuales y el modo de librarlos de ellos.

EUGRACIO DE ARANZADI.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

En vísperas de elecciones

Ponderar el interés de las que se avecinan equivale a decir una perogrullada, más preciso será decirlo, por sí con la insistencia del sonsonete, entra por los oídos y sale por el alma de quienes, sordos al alabazono, todavía tienen cerradas las puertas de su fe y de su ciudadanía, como si las luchas planteadas, estuvieran con el vecino y no con ellos.

Es hora de claridades y no hay como el idioma nuestro para expresarlas, aunque en ningún momento, ni siquiera en los más difíciles, tenga que acusarse de haberlas volado esta pobre pluma que en el trance de ahora siente bríos de rejuvenecimiento.

Las elecciones próximas tienen una suprema importancia. Y habrá de añadirse que la transcendencia electoral no se deriva y procede única y exclusivamente del cambio de régimen. Con ser honda la reforma, no lo es tanto que a ella deben atribuirse en relación de causa a efecto, los bienes o los males, las ventajas o los perjuicios que puedan sobrevenir.

El régimen es cosa adjetiva a la vida de las naciones, y no constituye de por sí la esencia del organismo político. He aquí uno de los motivos en virtud de los cuales la Iglesia permanece indiferente en cuanto a las formas de gobierno y a las instituciones civiles de los pueblos cristianos, y dentro de los sistemas de gobierno, aprueba todos aquellos que respetan la Religión y la disciplina de las costumbres.

La bondad o malicia del régimen, no estriba, pues, fundamentalmente en sus elementos integrantes; depende del ejercicio, de la práctica, de las actuaciones del poder en las leyes, en las disposiciones emanadas de la autoridad gubernativa, nacional, regional o local.

¿Habrá que recordar a estas alturas que la vida del ciudadano, republicano o republicano, alcanza su plenitud en las Asambleas legislativas? De las urnas salen las leyes, porque de ellas salen los legisladores, y es en las cláusulas de la ley, donde palpita la prosperidad o la desgracia de un país. En los dobleces de cada papeleta electoral, va guardado el secreto del destino de los pueblos.

Así como todas las piedras contribuyen a levantar el edificio, de la misma manera todos y cada uno de los votos contribuyen a la exaltación o a la decadencia de un país. Porque en esta lucha el número es el que vence y cada sufragio es una unidad que se suma a la cifra resultante del conjunto. No tiene por lo tanto derecho a quejarse de las leyes ni del rumbo social o religioso que a la gobernación se imprima, aquel que pudiendo cooperar con su voto y los que en buena lid conquiste, dejó de hacerlo por indiferencia, por incomprensión o por otras razones menos elevadas. No podrá hablar de derechos ciudadanos, porque ha renunciado a uno de los principales. Y por eso, a la protesta de los católicos contra la apostasía creciente de los poderes públicos, no las llamaremos ineficaces, pero sí diré que suelen ser tardías o inconsecuentes.

Tuvimos el remedio y no supimos aplicarlo a su debido tiempo y si de algo vale el sentimiento de hoy, tiene que ser forzosamente para enseñarnos hasta donde puedan llegar los resultados de la apatía, de la desorganización, de la desunión entre los que con la palabra la proclaman y con los hechos la niegan.

Con una autoridad de que carezco, con la autoridad de quien puestos por Dios rijen la Iglesia, todos los Prelados fijaron no hace muchos días la doctrina que se refiere al deber electoral; obligación no solamente legal, sino moral también y por consiguiente que graba a las conciencias.

¿De qué manera han obedecido los católicos de España el mandato de sus Pastores? Permítidme que calle la contestación, pues de vocearla en castellano corriente y mediente habríanse de señalar cobardías, deserciones, deslealtades, cuando no inconfesables egoísmos. Vuelvo a decir que no se trata de defender un régimen determinado. Lo mismo dentro de la Monarquía que al amparo de la bandera Republicana, puede y debe florecer el catolicismo, si los católicos quieren serlo de veras.

El momento de la prueba llegará pronto. Mientras tanto, bueno es que cada cual reflexione acerca de estos puntos de meditación.

J. POLO BENITO

CRÓNICA

La mirada del Gran Poder

Un hombre penetra violentamente en una venerada Capilla sevillana. Entra para robar. No hay respetos que impidan la realización de su plan. Ha estudiado detenidamente la sacrilega empresa. Aprovecha las horas de la noche. Con extraordinaria audacia burla la vigilancia y helo ahí ya en el interior de la Capilla. Este hombre se ve de improviso ante el Rostro sublime, martirizado por el dolor, lleno de expresión, de vida y de sufrimiento, del Señor del Gran Poder.

Frente a frente están el hombre extraviado que se entregó a los malos instintos, y el Redentor, el Padre, el buen Jesús, que por salvar a la humanidad se abrazó a la Cruz.

El ladrón no puede resistir un natural impulso, y dirige la mirada al Rostro de Jesús. Enseguida aparta la mirada. Le parece que la del Señor le penetra hasta el fondo del alma. Se le figura que aquel dolor, aquel semblante hecho todo dolor se graba con extraordinaria fuerza en su conciencia.

Aparta los ojos, pero su imaginación exaltada se llena de recuerdos. Se acuerda del sublime cuadro de la madrugada del Viernes Santo, cuando esa misma imagen recorre sobre el corazón del pueblo, en un ambiente de piedad infinita, las calles de Sevilla.

El silencio es absoluto. La noche envuelve con su misterio esta singular escena. El hombre procura rehacerse, sobreponerse a sus impresiones.

Vuelve a dirigir una mirada recelosa a la imagen. Observa que en el pecho brillan unas joyas de brillantes, unas valiosas piedras que representan una fortuna. Bastaría alargar la mano, arrancar aquellos brillantes, y ya quedaba resuelto el problema y «remediada la miseria».

¿Pues qué? ¿No entró para eso? ¿No ha dado ese paso peligroso para realizar la empresa? ¿No ha vencido las principales dificultades? Y, sobre todo, ¿no contó de antemano, con su desaprensión, con su falta de fe?

Cuando decidió «dar el golpe», sa-

bía muy bien lo que iba a hacer; ya se había examinado, y se tenía por un hombre libre de «preocupaciones religiosas».

¿Por qué ahora en el momento crítico surgía de pronto esta preocupación?

Permaneció algún tiempo perplejo, sin saber lo que le pasaba, sujeto a mil extrañas y contradictorias impresiones y reacciones, asombrado de lo que sentía en su interior; acudían a su mente recuerdos de la infancia que ya creía olvidados y enterrados; se acordaba de su madre, de sus primeros actos de piedad cuando era niño, de los primeros rezos y también de las primeras faltas.

Y el tiempo avanzaba; súbitamente el lejano canto de un gallo le sacó de su estupor. Se dió cuenta de que pronto amanecería y podrían sorprenderlo. Dirigió otra mirada al Cristo: los brillantes de las joyas despedían intensos destellos, como si quisieran provocar su codicia; pero por encima de los brillantes estaba la mirada de Jesús, y aquella mirada le había vencido... Todo el poder del Infierno no hubiera podido mover sus manos para atentar contra las joyas del Señor. Era inútil intentarlo siquiera.

Después de una breve lucha surgió una fórmula.

Puesto que había afrontado la empresa para robar, y, además, la miseria le acosaba; no se iría con las manos vacías.

Adoptó una resolución.

El dinero de los cepillos era «cosa» de los curas sacristanes. Pues sobre los cepillos daría el «golpe». Se apoderó de las limosnas, y el dinero de venta de las medallas... dos mil pesetas...

Comenzaba a clarear el alba. Antes de salir dirigió una última mirada al Rostro de Jesús, y en su mente formuló una súplica. Sin que él mismo pudiera darse cuenta pidió perdón... Y escapó velozmente.

Este hecho real, que tal vez parezca inexplicable para muchos, encierra un profundo misterio de la conciencia humana. Ese hombre se vió cogido entre dos poderes, cuando menos podía esperarlos. Su alma estuvo presa entre el poder de las tinieblas y el divino Poder de la Luz.

La lucha fué fuerte.

Adoptó una fórmula, que en otra forma y en distinto aspecto adoptan muchas veces los nombres. Una fórmula convencional.

¡Cuántas veces en la vida las almas cobardes, sorprendidas así, escapan por la puerta falsa de ese mismo convencionalismo!

LUIS LEÓN.

Hemos comenzado a recibir adhesiones a la Acción Nacional. Son pocas.

Esos que dormitan deben despertar y adherirse de corazón. Vengan adhesiones por docenas, por centenares, por miles.

Esperar que todo se les dé hecho es una comodidad y un absurdo.

La última noche de la Familia Real en Palacio

«Señor director de «La Epoca».

Mi querido amigo: Con algún retraso por no ser lector de la revista «Nuevo Mundo», me enteré de la información que sobre la última noche pasada en Palacio por la Reina e Infantes ha publicado el señor G. Olmedilla.

Como testigo de lo ocurrido en ella, pues permanecí en Palacio desde las cuatro de la tarde del Martes 14 hasta las nueve y veinte de la mañana del siguiente día, hora en que la abandonó la Familia Real, me creo en el deber, en honor de la exactitud, de replicar públicamente al relato de este escritor o de los dos alabarderos que en dicho artículo dice fueron los informantes. Es dicho relato totalmente inexacto y equivocado.

No sólo no faltó la servidumbre de su puesto e incluso los monteros de Espinosa, sino que contra las costumbres permanecieron esa noche el jefe de la Casa Militar, don Pío López Pozas; ayudante de guardia, don Manuel Moréu, y otros, que no lo estaban; algún jefe de la Escolta, y otras personas, entre ellas, las señoritas Carolina Carvajal, Conchita Heredia, Carmen G. Loygorri, Margarita de las Casas, la duquesa de la Victoria, duquesa de Léceña, condesa del Puerto, duquesas de Santángelo y Montealegre, don Luis de la Torre Capelástegui, marqués de Camarines, conde de Sizzonori, marqués de Montcayo, Ricardo Duque de Estrada, vizconde de San Germán, Alfonso Martos y Zabálburu, marqués de Fuente, conde de Telly, duque de Montealegre, conde de Cabra, conde de Arcentales, Alfonso Gordón, duque de Vistahermosa, Cristóbal Pérez de Pulgar, conde de Segur, Marqués del Puerto, conde de Aguilera de Inestillas, duque de Léceña y los monteros de Espinosa, de guardia, don Zacarías Martínez de Setién y don Pedro López, entre los que ahora recuerdo, aún contravinieron la orden palatina dada de no permanecer allí nadie.

Su Majestad la Reina después de haber comido en las habitaciones del Príncipe de Asturias, en la planta baja, subió con las Infantas a las suyas del principal, donde permanecieron toda la noche y donde después de haber oído misa la Familia Real, a las ocho de la mañana, desayunó, no volviendo a encontrarse con el Príncipe hasta tomar los coches en el Campo del Moro.

Yo mismo presencié el paso hacia las habitaciones particulares del desayuno, llevado por la servidumbre, y es imposible que los dos citados alabarderos puedan relatar escenas de la Real Familia, a la que no vieron desde la comida hasta su marcha, por estar prestando su servicio en escaleras y galerías exclusivamente.

Es chocante además que dos números del Real Cuerpo de Alabarderos, que siempre se distinguió por su lealtad desmintan su seriedad tradicional con un relato falso y folletinesco.

Yo, por mi parte, cumplo con mi deber rectificando esa información como testigo presencial de aquella noche, y refrendándola con mi firma.

Muy agradecido, queda suyo amigo s. s. q. e. m.

EL CONDE DE LAS BARCENAS.

R U E

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Tenllado Romero, esposa de don Manuel Granados Rodríguez.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.—PEDRO J. GARCÍA MOLINA.

PRIMERA MARCA ANDALUZA

Sombreros de Paja Diego Ruiz

Los más elegantes

La libertad

La mayor parte de los que hablan de libertad se figuran que la libertad consiste en «ir al negocio por cualquier camino», esto es, en poder pensar, hablar y obrar bien o mal, según el antojo, de cada uno.

Los Santos fueron tan «libres», que por sus obras y su conducta «merecieron» la gloria y que todo les rinda «vassallaje». He subrayado la palabra «merecieron» porque el que no tiene libertad no merece premio ni castigo.

Los católicos somos, y no podemos ser otra cosa, tan amantes de la verdadera libertad, que ya San Agustín decía:

«Libertad canta el pastor en las montañas, libertad el poeta en sus poemas, libertad el indocito en los círculos y el docto en las bibliotecas, libertad el maestro en la escuela y el sacerdote en el templo, libertad el género humano en todo el orbe.»

¿En qué consiste, pues, la verdadera libertad? En la inmunidad de servidumbre y sujeción; o bajo otro aspecto, en la facultad de elegir los medios «ordenados» a un fin honesto.

Toda ley, si su justicia le merece este nombre, debe fomentar la libertad y poner trabas al libre albedrío. Si corta la libertad, no es ley, es «tiranía»; sida suelta al albedrío, tampoco es ley es «corrupción». Los amantes de la libertad a la moderna, no entienden o no quieren entender estas cosas y elevan a dogmas sus ignorancia y sus blasfemias. Consiladores insensatos del sí y del no y de cada cosa con su contrario, vociferan libertad con el «sí» y la combaten con el «no»; la reclaman para unas cosas y las rechazan para otras.

¿Sabéis de dónde procede el liberalismo? Pues cabalmente de la negación del libre albedrío establecida bajo diferentes conceptos por el protestantismo y el jansenismo. Sobre todo, los jansenistas fueron los que dieron vida y calor a ese sistema abominable que niega la libertad proclamando la y enalza el libertinaje combatiéndola.

El liberalismo, negación de la libertad y sanción de la licencia, es tan rematadamente tirano, que niega hasta el primer derecho natural de toda sociedad libre, cual es sacudirse los despotas que pretenden regirla en provecho propio, sin más ley que la tiranía rebuzada de leyes capciosas; y niega ese derecho después de haber abusado impiamente de él un centenar de veces en revoluciones y pronunciamientos, porque la teoría del régimen «liberastro» es ir de contradicción y de absurdo en absurdo.

REBEC.

Es preciso que acuda cada lector a confirmar su inclusión en el Censo, pero tan interesante como esto, es para las fuerzas de derecha tener en cada Tribunal un cuerpo de interventores expertos, decididos e insobornables. En una palabra, que sea la llamada plana mayor del grupo la que se sacrifique esos días actuando de interventora.

Vida Religiosa

San oral.—Día 7. La Aparición del arcángel San Rafael, custodio de esta ciudad.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por la ilustre Hermandad.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Mayo: El Apostolado del mar.

Intención misional: Las vocaciones misioneras.

Regaremos en especial por el Apostolado del mar y por las vocaciones misioneras.

Resolución Apostólica: Favorecer las obras por los marinos y las vocaciones por las misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo:

Día 7. Aparición de San Rafael, en la Iglesia del Juramento. Predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 14. Fiesta de la Ascensión del

Señor, el M. I. Sr. D. Francisco Berjano Fernández.

Día 18. La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 24. Pascua de Pentecostes, el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, Lectoral.

Día 31. Fiesta de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo Magistral.

San Rafael.—Solemne novena a nuestro ínclito custodio, del 7 al 15, a las siete y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Solemne octavario a las diez de la mañana.

El día 7, festividad de la aparición del Arcángel deberán asistir ambos Excmos. Cabildos y predicará el muy ilustre señor don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

El jubileo está en esta Iglesia desde el 5 al 14 del actual.

Jesús Crucificado (Hermandades de los Pobres).—Del 2 al 10 de Mayo actual solemne novena a Ntra. Sra. de los Desamparados, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., Rosario y Cánticos.

El día 10, a las diez de la mañana, fiesta solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Lucas González. En ella hará su profesión de votos perpetuos una Hermanita de esta Comunidad.

MES DE MARIA

San Hipólito; la Congregación de Hijas de María celebrará durante todo el mes de Mayo el culto de las flores de María. En la misa de ocho se leerá el ejercicio del mes de María con cánticos y en ella comulgarán por turno los coros de la Congregación y las demás personas que lo deseen.

San Pablo; Se hará el ejercicio todos los días en la misa de seis y media; y en los días festivos en la de las seis.

Todos los días festivos se hará también el ejercicio por la tarde a las siete con exposición de S. D. M.

Carmen Calzado (Puerta Nueva); Todos los días del mes de Mayo, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen. A oraciones rosario, ejercicio del mes y ofrecimiento de flores.

Costea los cultos de mañana doña Dolores Baena Zamora.

El Sagrario; Durante la misa de seis.

San Pedro; En la misa de ocho.

San Francisco; Después de oraciones.

Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; Después de oraciones y los domingos con manifiesto.

San Lorenzo; A oraciones.

San Andrés; A las siete y media.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

Encarnación; A las cinco de la tarde. Los sábados salve solemne.

OCTAVO ANIVERSARIO

El señor don Juan A. Cabello Soldevilla, que falleció el día 7 de Mayo de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 7 del actual, así como las conventuales en la Encarnación y la exposición del Señor en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en dicho día serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda e hija y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Mañana son los días de don Rafael Sanz Caballero.

Marcharon a Madrid, don Rafael Ruiz Santaella, su digna esposa doña Teresa López Suárez-Varela y sus hermanas Dionisia y Josefina.

Regresó a San Sebastián, la señorita Carmen Zappino.

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa, D. Juan Herrera Montes, cuya pronta mejoría deseamos.

En Jaén han contraído matrimonio nuestro compatriota don Segismundo Sánchez y Sánchez y la bella señorita Magdalena Alonso Bago.

Bendijo la unión el beneficiado de aquella S. I. C. don Manuel Sánchez y Sánchez, y fueron padrinos el capi-

tán de infantería don Francisco Bago Bonilla y su digna esposa, flos de la novia.

Enviamos a los novios nuestro más cordial parabien.

Regresaron de Sevilla, don Rafael G. Ruiz Ripoll y su digna esposa doña Brígida Jiménez Vázquez.

Llegó de Posadas don José Vargas Luna.

Ha llegado de Madrid, el Ilmo. Sr. Conde de la Cortina.

De Palma del Río llegó don Félix Moreno Ardanuy.

Llegaron de Hinojosa a pasar en estos unos días, las señoritas de Larra, hermanas del juez de la citada población.

Noticias

PROCESION

Mañana, después de nona, procesión vota desde la Catedral a la Iglesia del Juramento de San Rafael, en donde expuesto el Santísimo se canta la misa con sermón, que predicará el señor Magistral y después Te Deum por voto de ambos Cabildos, en acción de gracias por haberse visto libre esta ciudad de los efectos del terremoto el 1755.

CENTROS DOCENTES

Provisión de cargos. Se ha publicado la siguiente disposición:

«Recibidas en este departamento (ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) las dimisiones presentadas por las autoridades académicas de los establecimientos docentes con el fin de facilitar la acción del Gobierno provisional de la República, y deseando éste oír la opinión de los claus-

Estos ministerios ha acordado que los claustros de todos los centros docentes se reúnan para formular aquellas propuestas que consideren más adecuadas para la provisión de dichos cargos y que expresen a la vez el criterio de las mayorías y el de las minorías de los mismos, caso de no haber unanimidad.»

ENTRE ELIAS

Han sido curadas en la Casa de Socorro Josefa Romero Mora, de contusión y quemaduras en la mejilla derecha, y Antonia López Ollero, de lesiones en la cara y cuello, que se las produjeron en riña con Carmen Gallardo Merino en la Puerta de Gallejos.

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia de San Rafael.

MEDIAS COLORES DE MODA

En seda natural, mallas finísimas y en seda artificial, diferentes calidades, con absoluta garantía de buen resultado. «LA SEVILLANA», y Sucursal Claudio Marcelo, 17. 10-1

MALETA

Al dar cuenta ayer de haber sido encontrada una maleta en terrenos de la «Huerta Machaco», se dijo que dicha maleta había sido robada en el Hotel Victoria, en lugar de decir que fué la robada en los pasados días en la Universal.

Queda así aclarada la noticia.

DE CORREOS

Han sido destinados: el oficial de tercera clase don Alberto Serna Rojo, de la Administración principal de Córdoba, a la de Barcelona, percibiendo haberes desde el 1 de Mayo. Plazo posesorio, ocho días.

El Jefe de Negociado de tercera clase don Angel Martín Mas, de la Administración del Correo Central, a la Principal de Córdoba, percibiendo haberes desde el 1 de Mayo. Plazo posesorio ocho días.

PERDIDA

De una sortija de oro, de caballero, en el Gran Teatro con un brillante y un zafiro. La persona que la haya encontrado se le agradecerá la entrega en la calle de Sevilla, núm. 4 y se le gratificará por ser recuerdo de familia. 5-2

ABANICOS Y SOMBRILLAS

Presentamos la colección más extensa que se ofrece en esta plaza; vendemos más barato que toda la competencia; ofrecemos copias de foto de Romero de Torres y otros estilos de gran novedad. «La Sevillana», y Sucursal Claudio Marcelo, 17. 10-2

CAIDA

De un poste de la Puerta Nueva se cayó el niño Pedro Jiménez Luque, causándole una herida contusa en la región occipital y lesión en la espalda leve. Fué curado en la Casa de Socorro.

Para Feria

Estupendo surtido en todos los artículos, propios para las próximas fiestas. Abanicos, guantes, medias, sombrillas, bastones, pendientes, cinturones, cuellos, adornos e infinidad de artículos nuevos.

PRECIOS BARATISIMOS

«La Sevillana» y Sucursal Claudio Marcelo, 17

Cinco espejos de salud.

Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilan Bravo

Don'tigo Muñoz nº 4

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'75
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'25
Id. id. 5 por 100	96'00
Id. id. 6 por 100	106'50
Banco de España	538'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	37'30
Libras esterlinas.	46'40
Dólares.	9'535

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	37'30
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	46'40
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	9'535
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100.	61'75
Exterior 4 por 100	78'00
Amortizable 5 por 100, 1920	83'00
5 por 1917	79'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	88'25
Id. id. id. 5 por 100	96'00
Id. id. id. 6 por 100	106'50
Acciones del Banco de España	533'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	60'00
Idem f. c. Norte de España.	388'50
Idem de M. Z. y A.	315'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Decreto admitiendo la dimisión al presidente del Tribunal de Cuentas exministro don Luis Espada.

Idem al director de la Exposición Internacional de Barcelona, don Mariano Foronda.

Decreto de Guerra disponiendo que se formule en el plazo de cinco días la promesa de adhesión y fidelidad a la República por los oficiales de complemento.

Otro de Instrucción prorrogando hasta el 15 del actual el plazo de matriculas en todos los establecimientos docentes.

Concediendo indultos de corrección y penas impuestas a generales, jefes y asimilados de la Armada.

Decreto del Ministerio de Trabajo disponiendo se faga por subsistente en todas sus partes el artículo 15 de la ley municipal vigente.

Es decir todos los funcionarios se considerarán como vecinos de la localidad respectiva con derecho a ser incluidos en el censo electoral aunque no lleven completos dos años de residencia.

Disponiendo que el intendente don Pedro Dapena quede a las órdenes del ministro para desempeñar las comisiones que tengan a bien encomendarle.

Nombrando consejeros del Banco de Crédito exterior al subsecretario de Economía y al Director de Comercio.

Concediendo exámenes extraordinarios en Julio a quienes los sufrieron en Enero o Febrero últimos.

Suspendiendo los expedientes de multas impuestas por las Juntas de Obras Públicas.

Correos

El ministro de Comunicaciones ha declarado que ha obtenido economía en su departamento.

Elogia al personal que trabaja mucho.

El Director de Correos estudia los nuevos sellos de franqueo.

El de 15 céntimos reproducirá la facultad de San Carlos el día de los sucesos sangrientos.

El de 40 la figura histórica de la república.

En el de 25 se halla la república con la bandera tricolor al fondo.

Fomento

El ministro de Fomento ha dictado un decreto derogando el de concesiones en materia de aguas.

Se anulan las que no sean firmes aún.

Alba

Precedente de París llegó don Santiago Alba.

Domingo

Marcelino Domingo ha dicho que se dedicará especialmente al aumento de escuelas y si sigue de ministro implantará la escuela única.

Hará reformas en el Magisterio y procurará consolidarlas.

Cree que el Gobierno debe ser radical y de tendencia francamente izquierdista.

Prieto

El ministro de Hacienda ha dicho que aplazará toda resolución sobre gastos de Fomento, pues es un asunto muy complejo.

La situación de la Hacienda con relación a Obras Públicas indica que el total de los débitos es muy considerable y he resuelto que no solicitará una peseta si antes no la ve reproductiva en la economía del país.

Se declara optimista en lo referente al mercado de cambios.

La guardia civil

En Barcelona ha circulado una hoja entre la oficialidad de la guardia civil, en la que hacen presente su actitud de férrea disciplina y su firmeza de no tolerar que se les atropelle en modo alguno.

Los sucesos de Tetuán

Hemos visitado al Director de Marruecos para que nos ampliara noticias de los sucesos en Tetuán, donde han resultado heridos algún capitán y varios soldados.

Ha dicho que se trata de una cuestión de alcance puramente local.

Ha sido un movimiento fácil de reprimir.

En la parte de carácter social, pues, los moros solicitaban aumento de salario y otras mejoras como pudieran pedirlos los obreros de Madrid y otras ciudades, parte promovidos por elementos extraños, filtrados de la zona francesa, de Tánger y aun de España.

El señor López Olivan cesará en la Dirección de Marruecos y marchará en seguida a Ginebra a reunirse con los comités de convenios bilaterales.

Allí esperará a Lerroux que irá a la reunión de la Sociedad de las Naciones y de los Estados de Europa.

Renuncia

Don Gonzalo de Figueroa, duque de las Torres, que había sido nombrado embajador de España cerca del Quirinal ha declarado que no acepta por tener que dedicarse a la propaganda electoral.

Presentará su candidatura por la circunscripción de Murcia.

Don Niceto

El Presidente almorzó en la Legación de Polonia.

Guerra

Azaña llevará al Consejo de esta tarde la disolución de la Inspección general del Ejército.

Un decreto restituyendo al escalafón del Estado Mayor del Ejército al general de brigada de artillería, don Fabriciano Haro, que era jefe de la sección de artillería del ministerio cuando los sucesos de Ciudad Real.

Se ha ultimado lo referente a viudas y huérfanos de los jefes y oficiales que ahora se retiran.

Se regulará la pensión por los haberes que disfruten al apartarse de la situación actual.

Ha sido nombrado Comisario del Estado en los bienes que fueron del Real Patrimonio, el comandante de carabineros don Juan Cueto.

Hacienda

Se ha autorizado el funcionamiento de la asociación del cuerpo general administrativo de Hacienda.

Prieto llevará al Consejo de hoy un estudio de Cabanellas, sobre el cultivo del algodón en Andalucía, para aliviar la crisis del trabajo.

Trabajo

Largo Caballero ha sido visitado por Cabanellas, el cual le previno por lo que pudiera ocurrir en Sevilla durante la recolección.

Se nombrará delegado regional del trabajo con residencia en Sevilla, a don Mariano Mateo.

Tiene el ministro el proyecto de la

creación de jurados mixtos de agricultura.

Le visitaron patronos y obreros del puerto de Barcelona, sobre dificultades de comités paritarios.

Les dijo que en asuntos sociales solo el ministro del Trabajo tiene autoridad para intervenir.

La generalidad, si es requerida y quiere intervenir amistosamente, no se rechaza su intervención, pero el ministro es el que resuelve.

En cuanto a elección proporcional, no hay tiempo para las elecciones y este asunto lo resolverá el Parlamento.

Por ahora está bien el sistema electoral del Gobierno.

Enreaga

A mediodía se verificó la entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento.

Asistieron Prieto, el Alcalde, el Director de carabineros y numeroso público.

Una compañía de carabineros tributó honores.

Prieto dijo al Alcalde que entregaba la finca al Ayuntamiento para que hiciera labor cultural y de recreo.

Instrucción

Domingo se reunió con elementos del Magisterio y del Ayuntamiento, tratando del problema escolar.

Se habló de la necesidad de un presupuesto de diez millones para construcción de edificios escolares.

Se constituyó la comisión que revisará la obra legislativa de la Dictadura.

El ministro les recomendó austeridad y ciudadanía.

Madame Curie ha telegrafiado al ministro agradeciendo al Gobierno de España sus atenciones.

Habla D. Santiago

Esta tarde recibió el exministro señor Alba a los periodistas.

En su conversación se ratificó en todo lo que dijo en la nota que facilitó en París el día 14 del mes pasado.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

Maura dijo que continuaba resolviendo los expedientes electorales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Notas Eclesiásticas

Exhortaciones

El Cardenal Arzobispo de Toledo, el de Sevilla, el arzobispo de Zaragoza, el obispo de Palencia, el de Madrid, el de Ciudad Real y el de Salamanca, han publicado partorales recomendando el acatamiento a los poderes constituidos.

Todos ordenan se intensifiquen las oraciones en el presente mes de Mayo.

Carta Pastoral del Primado

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado publica una Carta Pastoral del Cardenal Primado sobre los deberes de los católicos en las horas actuales.

Dice que comprende la impaciencia porque diera orientaciones, pero precisaba en estos momentos orar, meditar y ponderar, dando lugar a que se serenaran los ánimos.

Por eso ha permanecido en silencio sufriendo insinuaciones groseras y calumnias.

Afirma que el día de hoy es hijo de ayer, pues los grandes sucesos no ejendran de repercutir.

La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas.

Durante la monarquía si bien hubo paréntesis dolorosos entre las relaciones de la iglesia y el poder civil, se respetaron los derechos de aquella.

Dedicó un recuerdo de gratitud al Rey, citando su devoción a la Santa Sede.

Siempre fué muy cristiano y muy español.

Respecto a los deberes de los católicos dice: arma poderosa es la oración, no dejándose guiar por el espíritu de natulismo.

Cree imprescindible organicese una cruzada de oraciones, sacrificaciones, peregrinaciones, rogativas, etc. etc.

La Iglesia no siente predilección hacia una forma de gobierno, pues depende de miles de circunstancias, pero como tiene por misión la paz material, está dispuesta a colaborar con aquellos que ejercen la libertad civil, esperando de estos respeten el derecho de la Iglesia, ayudándole al cumplimiento santísimo de sus fines.

Después dice que cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan, ningún católico puede quedar inactivo.

Recuerden con prudencia eficazmente cuantos figuran en asambleas y corporaciones y especialmente en las Cortes Constituyentes, donde se resolverán, no solo la forma de gobierno, sino puntos de gravedad de la Iglesia.

Si permanecemos quietos y ociosos fiandonos de nuestros enemigos, no tenemos derecho a quejarnos después.

Se dirige a los católicos, tanto a los monárquicos como a los republicanos, pues todos pueden defender el orden social en peligro y el «derecho» amenazado, siendo imprescindible la unión de todos para defender la religión.

Barcelona

Defunción

Ha fallecido la viuda de Joaquín Costa. Contaba 83 años.

La Llaga

El Presidente de la Llaga Catalana Abadal ha dicho que Cataluña ha proclamado ya su voluntad de gobernarse en lo que le es propio dentro de España.

Opinión

«La Nau» publica un artículo de Rovira Virgili hablando del decreto sobre el catalán que ha producido excelente efecto.

Maciá

La Junta del Fomento del Trabajo ha visitado a Maciá al que habló del malestar existente que puede comprometer a la paz social. Esto por la parte obrera, pero además existe el hecho de que hay varios periódicos de Madrid que excitan al consumidor en contra de la producción catalana.

Maciá elogio a los obreros pero reprobando sus extralimitaciones.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Cesa en la presidencia de la comisión histórica de las campañas de Marruecos, el general González Jurado y le sustituye el comandante de Estado Mayor don Cándido Pardo.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid en situación de disponible, al general Kindelan.

Declarando que los plazos que se indican en el artículo 4.º del decreto de 25 de Abril, sobre el límite para acogerse a los beneficios que en él se señalan, se refiere para los generales y asimilados la edad para pasar a la reserva y a los jefes y oficiales de la escala retribuida la del tiempo que le falte para su retiro.

Automóviles

Valencia.—En la carretera de Castellón a Zaragoza chocó un automóvil con otro de la matrícula de Valencia. Resultando tres de los ocupantes muertos.

FUENTE OBEJUNA

Mi distinguido y estimado amigo el digno Administrador de Correos de esta villa ha tenido la atención que agradezco, de invitarme a visitar la nueva oficina de Correos establecida en la calle Lope de Vega.

A más de la casa particular del Administrador que es espaciosa, posee una amplia sala de batalla para los carteros con puerta a la calle Mata, separada de la administración y con ventanillas para el público para los servicios de Giro Postal, certificados y apartados.

La escrupulosidad y celo de nuestro querido amigo está en su punto, teniendo un armario librería con todo el material clasificado por ficheros y en orden para hacer más fácil el trabajo tanto de Administración como de cartería.

Felicitemos muy efusivamente a nuestro querido amigo por esta magnífica oficina de Correos capaz de competir con la de muchas poblaciones y lo alentamos para que siga trabajando en pro del dignísimo cuerpo de Correos del que es inteligente funcionario.

EL PRIMERO DE MAYO

En esta villa ha tenido lugar la celebración del primero de Mayo, habiendo salido una manifestación con bandera republicana, y a la cabeza de ella los señores Alcalde, D. Agustín León, segundo alcalde, don Arturo de

las Heras, y tercero y cuarto tenientes de alcaides.

Diéronse viva a España y a la República e hicieron uso de la palabra los señores León Sánchez, de las Heras y Navarro, siendo ovacionados, disolviendo la manifestación con mucho orden, declarando dicho día fiesta nacional.

Se han cambiado los rótulos de las calles Alfonso XIII por la de la República, calle del Santo por la de Capitán Galán.

Ha dado comienzo el Mes a María Santísima, poniendo bajo su protección a todos los que amamos a nuestra querida España y amado pueblo de Fuente Obejuna.—TOMÁS RIVERA

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de 1 a 5.—Teléfono 2361

«Guía de Córdoba de bolsillo»

Hemos recibido un ejemplar de esta interesante Guía, que edita nuestro querido amigo el propietario de la imprenta «La Verdad», don Antonio A. de Morales.

La «Guía de Córdoba de bolsillo», por su utilidad práctica, su fácil manejo y los numerosos informes que facilita, constituye un libro ameno y económico, indispensable para oficinas, turistas y todas aquellas personas que deseen conocer Córdoba, sus lugares pintorescos, sus organismos oficiales, sus industrias y su comercio.

Está admirablemente impresa y se vende al precio de 35 céntimos en todos los kioscos y principales librerías de Córdoba.

Felicitemos a nuestro querido amigo don Antonio A. de Morales por su nueva edición de esta admirable Guía que goza ya en Córdoba del prestigio que le ha dado su utilidad, su admirable presentación y su economía.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715

Plato del día para mañana 7.
Estofado de ternera a la española, 1'50 pesetas.

Ayuntamiento de Córdoba

INTERVENCIÓN
El día 4 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: por el arbitrio sobre pescado, 484'15 pesetas; por los derechos de servicios del matadero, 1.016'58; por los derechos y servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 232'50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería y caza mayor y menor, 1.632'25; por el de bebidas y alcoholes, 697'00; por el de inquilinato, 1.592'99; y por varios derechos y arbitrios municipales, 482'30.—Total, 6.138'67 pesetas.

Piadosa ofrenda

Leemos en el diario de Zaragoza «La Voz de Aragón» que una de estas mañanas, y por mediación del Sr. Arcipreste de la Basílica del Pilar, don Vicente de Lafuente, hizo entrega de su egregia pluma en el Tesoro de la Virgen, el ilustre escritor Adolfo de Sandoval, que como ya dijimos, fué a Zaragoza con ese motivo. La pluma quedó depositada al lado de la del difunto Arzobispo de Tarragona D. Antolin López Peláez, a quien unian con Sandoval muy estrechos lazos de amistad.

La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

CELSE ORTIZ MEJÍAS

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Bibliografía

Biblioteca de Clásicos Amenos.—XI. Artículos de Costumbres, don Mariano José de Larra.—XII. Historia de Juan de Salcedo y Dionisia, y Los tres maridos burlados («Cigarrales de Toledo»), Tirso de Molina.—Volúmenes en 8.º. Precio de cada uno, 2'50; por suscripción: 2 pesetas «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001 Madrid.

Los autores de los dos nuevos tomos de esta Biblioteca, son buena garantía, por lo altos que están en nuestras letras, de lo interesante de su contenido y de la primordial cabida que han de tener entre los clásicos amenos.

El tomo XI lo forman los Artículos de Costumbres que escribió don Mariano José de Larra. Sabido es que en este género es donde alcanzó Larra verdaderos triunfos: en él es un modelo y un modelo perfecto. ¿Quién como él ha trazado cuadros tan llenos de vida ni con tan aguda observación de los tipos como «El castellano viejo», «Vuelva usted mañana», «Una primera representación...», por no citar más que algunos de los que forman este volumen? Bien ha cumplido esta Biblioteca con el fin que se propone presentándonos tales maravillas sin los relieves que tal vez se echan de ver en los escritos de este insigne cuanto infortunado autor.

El tomo XII contiene dos novelas que Tirso de Molina incluyó en su obra miscelánea «Cigarrales de Toledo». La «Historia de Juan de Salcedo y Dionisia» es un conjunto de las más variadas y extraordinarias aventuras, narradas por sus protagonistas. «Los tres maridos burlados»; cuenta, en pintoresco y gracioso estilo, las burlas que hicieron tres mujeres a sus maridos, «no tocando a su honra», como dice la novela, con el fin de decidir cuál de ellas había de llevarse un diamante que por acaso habían encontrado y que había de otorgarse a la que demostrase más ingenio: leídas las tres burlas, queda el lector tan indeciso ante la gracia de las tres, como el que había de decidir en la novela, que declaró estar «satisfecho de todas.»

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reserva, dos. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES
Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

CASANA DENTISTA

FENAL

DESINFECTANTE

PRODUCTO ESPAÑOL

Agente General Director Técnico
 PAULINO RODRÍGUEZ MARTÍN FRANCISCO GARCÍA OGAYAR
 Medina Corella 2 Veterinario
CÓRDOBA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniña, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

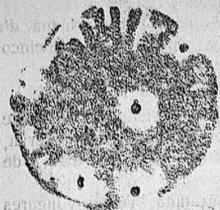
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Sanghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11

GRANADA

CASA MORENO

Este Establecimiento de tejidos recién instalado y que tanta aceptación ha tenido debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de Últimas Novedades.

Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes.

Calle Joaquín Costa 12 (Frente al Parque de Bomberos) Teléfono 1323



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 6
 Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts.
 Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3. ^a plana	2. ^a plana	1. ^a plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 > 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMACH)

Ensáyese un frasco y lo notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Talla - Restauraciones

Dorados - Papeles pintados

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en las revistas, almanaque, anuario, etc. del mundo entero

SECCIÓN TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

MADRID: C/ Pinar, 15. Teléfono 6378

BARCELONA: P. Lav. 9. Teléfono 228

Se liquida

a mitad de precio una existencia de tarjetas postales con vistas de esta capital y textos históricos, las que pueden dedicarse para la venta al detall o para propaganda de casas comerciales. Dirigir correspondencia al Apartado 8.055, Madrid, y se les dará toda clase de detalles.

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores.—Joyería, Orfebrería Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.

RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

HUEVOS

de la campaña cordobesa, absolutamente frescos, garantizados, se venden a 2'40 y a 2'70 pesetas la docena, según tamaño. Servicio a domicilio desde una docena.

Conde del Robledo, 1.—Teléfono 1246. 15—12

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

¿GALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

RENAULT 15 H. P. 6 cilindros, conducción interior, estado nuevo, vendo. Plaza Angel de Torres, número 18. 8—0

Sombreros plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis, a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de las Tendillas CORDOBA

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.